

que fueron aprobadas por el Pleno de fecha 28 de mayo de 1996, correspondiente a la oferta pública de ocupación:

Denominación de la plaza: Letrado. Vacante: Una.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la última publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

El resto de anuncios de esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de la Corporación, calle Progrès, 22, 17500 Ripoll (Girona) y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona».

Ripollès, 15 de octubre de 1996.—El Presidente, Domingo Pairo i Morera.

24372 RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Segovia, por la que se corrigen errores en la de 17 de octubre de 1996, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial de Extinción de Incendios y seis de Policía local.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 257, de 24 de octubre de 1996, aparece inserta Resolución de 17 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Segovia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial de Extinción de Incendios y seis de Policía local.

Advertido error en la misma, en la página 31928, columna derecha, línea 16, en el párrafo referente a las seis plazas de Policía local, se procede a su corrección en el sentido siguiente:

Donde dice: «Derechos de examen: 1.000 pesetas»; debe decir: «Derechos de examen: 2.500 pesetas».

Lo que se hace público para general conocimiento. Segovia, 29 de octubre de 1996.—El Alcalde.

UNIVERSIDADES

24373 RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 1996, de la Universidad de Huelva, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Huelva de 29 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de los cuerpos docentes de esta universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes de esta universidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas comisiones, deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6, apartado 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), ante el Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Huelva, 12 de septiembre de 1996.—El Presidente de la Comisión Gestora, Francisco Ruiz Berráquero.

ANEXO QUE SE CITA

Concursos convocados por Resolución de 29 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo)

Cuerpo de Catedráticos de Universidad

Área de conocimiento: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social-1»

Comisión titular:

Presidente: Don Santiago González Ortega, Catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid.

Vocales: Don José Vida Soria, Catedrático de la Universidad de Granada; don Gonzalo Diéguez Cuervo, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela, y don Fermín Rodríguez Sañudo Gutiérrez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Manuel Ramón Alarcón Caracuel, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Ojeda Avilés, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Alfredo Montoya Melgar, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Jesús Federico Martínez Girón, Catedrático de la Universidad de La Coruña, y don Antonio V. Sempere Navarro, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don Jesús Cruz Villalón, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Área de conocimiento: «Prehistoria-2»

Comisión titular:

Presidente: Don Fernando Molina González, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Martín Almagro Gorbea, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña María Concepción Blasco Bosqued, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Arturo Carlos Ruiz Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Jaén.

Vocal Secretario: Don Dimas Martín Socas, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Eugenia Aubet Semler, Catedrática de la Universidad Pompeu i Fabra de Barcelona.

Vocales: Doña Pilar Utrilla y Miranda, Catedrática de la Universidad de Zaragoza; don Mauro Severo Hernández Pérez, Catedrático de la Universidad de Alicante, y don Antonio Zambrana Lara, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Vicente Lull Santiago, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad-3»

Comisión titular:

Presidente: Don José Antonio Domínguez Machuca, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Emilio Soldevilla García, Catedrático de la Universidad del País Vasco; doña Montserrat Casanovas Ramón, Catedrática de la Universidad de Barcelona, y don Diego Ramírez Sarrión, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don José Luis Martín Marín, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Guillermo Sierra Molina, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Rafael Ángel Ramos Cervero, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Antonio López Díaz, Catedrático de la Universidad de Oviedo, y don Rafael Santamaría Aguilue, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal Secretario: Don Ramón Ruiz Martínez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.